

Siendo las 14:00 catorce horas del día 30 treinta de mayo del año 2014 dos mil catorce, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, los ciudadanos integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador, sitando al efecto en las oficinas centrales del mismo que se encuentran ubicadas en la Calle Morelos s/n esquina con Zacatecas, en el Poblado de Valle de Banderas, Nayarit, quienes dan inicio con la **DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2011-2014**, en la cual se desahogarán 8 ocho puntos conforme al orden del día que se propone para su aprobación, en su caso, mismo que más adelante se detallará, entre los que destacan la realización del Informe del Primer trimestre 2014 (enero-febrero-marzo 2014) y el Informe de los avances en la PTAR Bahía de Banderas; Reunión la cual fue notificada y dada a conocer con toda oportunidad a todos los integrantes de la misma Junta de Gobierno, ello con fundamento en lo establecido en el tercer párrafo del artículo 27 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, en concordancia con el diverso artículo 9 del Reglamento para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición Final de Lodos y Aguas Residuales en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, indicando en la convocatoria respectiva que la presente Reunión tendría verificativo el día y la hora en que se actúa, dando inicio con ella en el lugar en que se está llevando a cabo la misma, la cual se desahogará una vez leído y aprobado, conforme al siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de lista de presentes.
- 2.- Declaratoria de quórum, e instalación legal de la Sesión.
- 3.- Lectura del Orden del Día y aprobación de la misma, en su caso.
- 4.- Lectura del acta anterior y ratificación de acuerdos tomados en la misma.
- 5.- Informe del Primer Trimestre 2014 (Enero-Febrero-Marzo).
- 6.- Informe de los avances en la PTAR Bahía de Banderas.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Elaboración y firma del acta.

El Ciudadano Rafael Cervantes Padilla Presidente de la Junta de Gobierno toma la palabra y pronuncia que se da inicio a la presente Décima Tercera Reunión Ordinaria para el desahogo de cada uno de los puntos del orden del día anotados en la convocatoria que motivó a dicha reunión, para lo cual, el mismo Presidente declara la apertura de la **DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2011-2014**, de la siguiente manera:

#### **1.- Pase de lista de presentes.**

Para el desahogo de este punto 1, el C. Rafael Cervantes Padilla, Presidente de la Junta de Gobierno en continuo uso de la voz da la bienvenida a los miembros que se encuentran presentes e integran la Junta de Gobierno, lo cual se realiza en el interior de la sala de juntas del Organismo Operador, ello con motivo de la celebración de la Décima Tercera Reunión Ordinaria Administración 2011-2014, acto seguido, el mismo Presidente procede y realiza el pase de lista obteniendo el siguiente resultado:

C. Rafael Cervantes Padilla (Presente)

Presidente de la Junta de Gobierno del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Lic. Armando Campos Salgado (No presente)

Síndico del H. VIII Ayuntamiento Constitucional

Bahía de Banderas, Nayarit, y miembro de la Junta de Gobierno.

C. Juan Abel Aguirre Hernández (Presente)

Representante de la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado de Estado de Nayarit.

C. Hugo Arturo Segura Burgueño (Presente)

Representante de la Comisión Nacional del Agua en Nayarit.



C. Luis Armando Martínez Hernández (Presente)  
Representante de la Secretaria de Planeación de Gobierno del Estado.

C. Jesús Castro Vargas (Cuenta con Licencia)  
Presidente del Consejo Consultivo

Lic. José Antonio Vallarta Porras (No presente)  
Vice Presidente del Consejo Consultivo  
-----

Lic. Martina Castillo García (Presente)  
Comisario del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.  
y Contralor del H. VIII Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.

Lic. Lázaro Cárdenas García (Presente)  
Director General de OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Una vez realizado el pase de lista se verifica la asistencia de 4 cuatro integrantes de la Junta de Gobierno, de los 7 siete que la conforman, con lo cual, conforme lo establece el artículo 27 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, funciona válidamente y en concordancia con el diverso artículo 15 del Reglamento para la Prestación de Servicios antes mencionado existen condiciones para sesionar; con el pase de lista se da por desahogado el punto número 1 del orden del día y se procede con el desahogo del punto número 2 del mismo orden, que es el siguiente:

### **2.- Declaratoria de quórum, e instalación legal de la Sesión.**

Siguiendo en el uso de la voz, el C. Rafael Cervantes Padilla Presidente de la Junta de Gobierno, expresa a los asistentes que visto que se encuentran presentes en esta reunión de la Junta de Gobierno 4 cuatro de los siete miembros que la conforman, verificándose la no asistencia del Presidente del Consejo Consultivo C. Jesús Castro Vargas ya que cuenta con Licencia otorgada por la misma Junta, asimismo, la no asistencia del Lic. José Antonio Vallarta Porras, Vicepresidente del Consejo Consultivo, así como la inasistencia del Lic. Armando Campos Salgado, Síndico Municipal y miembro de la H. Junta de Gobierno, en tal virtud se verifica que se cumple lo establecido en el artículo 17 de la ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, lo que es, el funcionamiento de la presente Sesión es válido por estar presentes la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno y con lo cual se pronuncia que existe quórum legal para sesionar conforme lo establece el artículo 15 del Reglamento para la prestación de los servicios ya antes invocado, y atento a ello se declara instalada legalmente la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno Administración 2011-2014; expresando que conforme a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento para la prestación de los servicios ya invocado, los acuerdos que se tomen en la presente Reunión por la mayoría, serán válidos legalmente y obligatorios para todos los presentes y ausentes; hecha la declaratoria de existir quórum legal para sesionar, ya instalada legalmente la DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2011-2014, se da continuidad al desahogo del punto 3 del mismo orden del día.

### **3.- Lectura del Orden del Día y aprobación de la misma, en su caso.**

Para el desahogo del punto 3, los presentes miembros de la Junta de Gobierno le conceden al Lic. Lázaro Cárdenas García, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit, el uso de la palabra, instruyéndole que proceda a dar lectura al orden del día propuesto en la convocatoria, al efecto, en uso de la voz el Lic. Lázaro Cárdenas da lectura en voz alta al orden del día propuesto para la presente décima tercera reunión ordinaria; ya una vez discutido dicho orden del día por los miembros presentes de la Honorable Junta de Gobierno, el C. Rafael Cervantes Padilla Presidente de la misma Junta pide a los presentes que por favor se sirvan manifestar las observaciones que consideren pertinentes, si las tienen respecto al orden del día leído, como respuesta obtiene de los presentes miembros que aprueban los 8 ocho puntos contenidos en el orden del día, en consecuencia, se da por desahogado el punto 3 relativo al mismo orden del día y el cual se transcribe enseguida:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista de presentes.
- 2.- Declaratoria de quórum, e instalación legal de la Sesión.
- 3.- Lectura del Orden del Día y aprobación de la misma, en su caso.
- 4.- Lectura del acta anterior y ratificación de acuerdos tomados en la misma.
- 5.- Informe del Primer Trimestre 2014 (Enero-Febrero-Marzo).
- 6.- Informe de los avances en la PTAR Bahía de Banderas.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Elaboración y firma del acta.

Aprobados los 8 ocho puntos contenidos en el orden del día transcritos se da continuidad con el desahogo del punto 4 siguiente en orden, que es:

### **4.- Lectura del acta anterior y ratificación de acuerdos tomados en la misma.**

De nueva cuenta el Ciudadano Rafael Cervantes Padilla Presidente retoma la palabra y se dirige a los presentes y les dice que de conformidad y en atención al orden del día aprobado, el presente punto a desahogarse es que se realice la lectura del acta de la asamblea anterior y en su caso, de no haber observaciones a los puntos acordados y aprobados en la asamblea anterior, es de proceder el pronunciamiento de ratificación a los acuerdos tomados en esa misma reunión que fue la DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2011-2014 la cual tuvo verificativo el día 27 de febrero del año 2014 dos mil catorce a las 12:00 doce horas, luego de comentarios respecto a los acuerdos tomados y aprobados en la reunión anterior, se obtiene de todos los presentes miembros de la Junta de Gobierno que respecto a la totalidad de los puntos de acuerdos tomados en esa reunión anterior, no tienen ninguna observación que agregar y por lo cual ratifican la aprobación a los mismos, en consecuencia; agregando que por obviedad dispensan la lectura de los acuerdos tomados en esa décima segunda reunión ordinaria que llevaron a cabo el 27 veintisiete de febrero del año en curso a las 12:00 doce horas, y que con la ratificación de todos y cada uno de los acuerdos tomados en esa Décima Segunda Reunión Ordinaria administración 2011-2014, los mismos acuerdos quedan firmes para todos los efectos de Ley.

Hecha la aprobación y ratificados los puntos de acuerdos tomados en la décima segunda reunión ordinaria, en los términos establecidos, se da por desahogado el punto 4 del orden del día de la presente reunión; por lo cual, el Presidente de la Junta de Gobierno Rafael Cervantes Padilla instruye al Lic. Lázaro Cárdenas García, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit, que haga uso de la voz y proceda a dar lectura al punto 5 del mismo orden del día que se está desahogando, por ello, ya en uso de la palabra el Lic. Lázaro Cárdenas García da lectura al punto 5 del orden del día al tenor siguiente:

### **5.- Informe del Primer Trimestre 2014 (Enero-Febrero-Marzo).**

Se inicia el desahogo de este punto 5, para lo cual, los miembros presentes de la Junta de Gobierno aprueban el uso de la voz al Lic. Lázaro Cárdenas García, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, para que haga proceder a rendir el Informe respectivo al primer trimestre 2014; Ya en uso de la palabra el Lic. Lázaro solicita a la C.P. Rosita Rodríguez Altamirano quien se desempeña como Subdirector Administrativo del OROMAPAS que por su conducto rinda el informe correspondiente a la subdirección a su cargo a la Honorable Junta de Gobierno respecto al Primer Trimestre 2014 que comprende los meses de enero-febrero y marzo 2014, acto inmediato la Contadora Rosita toma la palabra y procede a dar inicio del informe que se le solicita, lo cual realiza en los siguientes términos:

Los ingresos percibidos por el OROMAPAS durante el primer trimestre del año 2014 que corresponde a los meses de enero, febrero y marzo, por diferentes conceptos son como enseguida los detallo.



3

Los ingresos obtenidos durante el primer trimestre 2014 son:

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	%
CONSUMO DE AGUA POTABLE	\$2,010,694.00	\$2,409,806.00	\$2,655,649.00	\$7,076,149.00	36.02%
ALCANTARILLADO	349,179.00	386,794.00	412,513.00	1,148,486.00	5.85%
SANEAMIENTO	249,837.00	289,833.00	316,542.00	856,212.00	4.36%
CONTRATOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	540,279.00	449,170.00	513,508.00	1,502,957.00	7.65%
DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	862,069.00	812,901.00	0.00	1,674,970.00	8.53%
OTROS INGRESOS	505,899.00	428,886.00	461,489.00	1,396,274.00	7.11%
INGRESOS POR RECUP. DE CARTERA VENC. 2012- 2013	2,252,386.00	1,648,131.00	1,494,058.00	5,394,575.00	27.46%
SUBSIDIO FEDERAL Y MUNICIPAL	78,490.00	352,983.00	165,559.00	597,032.00	3.04%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$6,848,833.00</b>	<b>\$6,778,504.00</b>	<b>\$6,019,318.00</b>	<b>\$19,646,655.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$4,413,844.00</b>	<b>\$5,522,921.00</b>	<b>\$5,700,168.00</b>	<b>\$15,636,933.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT</b>	<b>\$2,434,989.00</b>	<b>\$1,255,583.00</b>	<b>\$319,150.00</b>	<b>\$4,009,722.00</b>	

La comparativa de ingresos del primer trimestre 2014 contra el primer trimestre 2013 es como enseguida lo expongo:

CONCEPTO	2014	2013	DIFERENCIA
CONSUMO DE AGUA POTABLE	\$7,076,149.00	\$6,430,758.00	\$645,391.00
ALCANTARILLADO	1,148,486.00	1,085,379.00	63,107.00
SANEAMIENTO	856,212.00	1,046,195.00	-189,983.00
CONTRATO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,502,957.00	823,492.00	679,465.00
DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,674,970.00	29,568.00	1,645,402.00
OTROS INGRESOS	1,396,274.00	1,029,077.00	367,197.00
SUBSIDIO FEDERAL Y MUNICIPAL	597,032.00	417,144.00	179,888.00
INGRESOS POR RECUP. DE CARTERA VENCIDA	5,394,575.00	4,238,953.00	1,155,622.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,646,655.00</b>	<b>\$15,100,566.00</b>	<b>\$4,546,089.00</b>

Ahora expongo la comparativa de ingresos presupuestados contra ingresos recaudados al 31 de marzo del 2014.

INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESOS RECAUDADOS INCLUYE CARTERA VENCIDA	INGRESOS POR RECAUDAR
\$ 74,022,533.00	\$ 19,646,655.00	\$ 54,375,878.00

Informo que los egresos de enero a marzo del 2014, son como enseguida se detallan:

CONCEPTO	TOTAL
<b>GASTO CORRIENTE DEL I TRIMESTRE DE 2014</b>	<b>\$16,136,401.00</b>
<b>MAS: INVERSIONES</b>	
<b>ACTIVO FIJO: MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (2) ARCHIVEROS Y (1) ESCRITORIO, (2) CÁMARAS FOTOGRÁFICAS, EQUIPO DE TRANSPORTE: (2) MOTOCICLETAS, UN (1) ADAPTADOR PARA RADIO Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA AUTOCARD.</b>	<b>59,343.00</b>
<b>OBRA PÚBLICA REALIZADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO: TERMINACIÓN DEL PAGO TOTAL DEL POZO DE AGUA EN SAN VICENTE, NAYARIT (VILLAS MIRAMAR), TERMINACIÓN DE LA PERFORACIÓN DEL POZO DE AGUA DE AGUAMILPA, NAYARIT, AMPLIACIÓN DE 480 METROS LINEALES DE AGUA POTABLE DE 2" Y 3" Y 486 METROS LINEALES DE ALCANTARILLADO DE 4", 6", 8" Y 10" EN LAS LOCALIDADES DE SAN JOSÉ, VALLE DE BANDERAS, BUCERIAS, LO DE MARCOS Y VALLE DORADO.</b>	<b>441,189.00</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS DEL I TRIMESTRE DE 2014</b>	<b>\$16,636,933.00</b>

**EXPONGO LA COMPARATIVA DE EGRESOS EFECTUADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2014 CONTRA EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2013:**

EGRESOS	2014	2013	DIFERENCIA
<b>I TRIMESTRE</b>	<b>\$15,636,933.00</b>	<b>\$15,785,943.00</b>	<b>\$ - 149,010.00</b>

Ahora expongo el presupuesto de egresos efectivamente pagado al 31 de marzo del año 2014, como sigue:

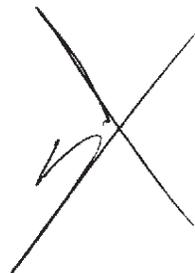
	PRESUPUESTO MODIFICADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA					TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER
		DIRECCION	PLANEACION	ADMINISTRACION	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	COMERCIAL		
10000 SERVICIOS PERSONALES	40,362,600.00	722,784.00	\$480,506.00	\$1,744,952.00	\$3,484,824.00	\$1,985,964.00	\$8,419,030.00	\$31,943,570.00
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,398,000.00	60,198.00	44,615.00	71,795.00	629,408.00	96,220.00	902,236.00	3,495,764.00
30000 SERVICIOS GENERALES	23,865,933.00	112,299.00	21,040.00	291,314.00	5,350,362.00	106,345.00	\$5,881,360.00	17,984,573.00
40000 TRANSFERENCIAS, ASIGN. SUBSID Y OTRAS	725,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00	725,000.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	2,319,000.00	1,990.00	10,576.00	3,200.00	55,015.00	33,787.00	\$104,568.00	2,214,432.00
60000 INVERSION PUBLICA	2,350,000.00	0.00	329,739.00	0.00	0.00	0.00	\$329,739.00	2,020,261.00
80000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$74,022,533.00</b>	<b>\$897,271.00</b>	<b>\$886,476.00</b>	<b>\$2,111,261.00</b>	<b>\$9,519,609.00</b>	<b>\$2,222,316.00</b>	<b>\$15,636,933.00</b>	<b>\$58,385,600.00</b>

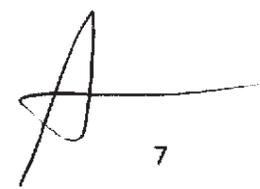
Lo que representa un presupuesto ejercido porcentual del 21.12%, restando por ejercer el 78.88%.

SEGUIDAMENTE EXPONGO LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2014, COMO A CONTINUACION SE INDICA:

CUENTA	DIRECCION GENERAL	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO A EJERCER
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
21400	Material Útiles y Equipos menores de Tecnología			
21401	Suministros Informáticos	\$250,000.00	- \$ 7,200.00	\$ 242,800.00
30000	SERVICIOS GENERALES			
35700	INST. REP. Y MTTO. DE MAQUINAS			
35701	Mto. Y Conserv. De Maquinaria y Equipo (Mtto. De los Aires Acondicionados)		2,700.00	2,700.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS			
37900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADOS Y HOSPEDAJE			
37901	Otros Servicios de traslados y Hospedaje	27,000.00	7,200.00	34,200.00
	<b>MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE DIRECCIÓN GENERAL</b>	<b>\$ 277,000.00</b>	<b>\$ 2,700.00</b>	<b>\$ 279,700.00</b>
<b>CUENTA</b>	<b>PLANEACIÓN</b>			
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
21400	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA			
21401	Suministros Informáticos	15,000.00	- 5,000.00	10,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES			
35700	INST. REP. Y MTTO. DE MAQUINAS			
35701	Mto. Y Conserv. De Maquinaria y Equipo (Mtto. Aires Acondicionados)		2,700.00	2,700.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS			
37900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADOS Y HOSPEDAJE			
37101	Pasajes Aéreos	4,000.00	5,000.00	9,000.00
	<b>MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN</b>	<b>\$ 19,000.00</b>	<b>\$ 2,700.00</b>	<b>\$ 21,700.00</b>
<b>CUENTA</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>			
20000	MATERIAL Y SUMINISTRO			
21100	MATERIALES DE ADMOM Y EMISIÓN DE DOCUMENTO			
21104	Material P/Mtto. De la Oficina	\$ 20,000.00	- \$ 4,200.00	\$ 15,800.00
21400	MAT. ÚTILES Y EQ MENORES DE TECNOLOGÍA			
21401	Suministros Informáticos	110,000.00	- 10,000.00	100,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES			
31100	SERVICIOS BÁSICOS			
31401	Telefonía Tradicional	250,000.00	- 3,400.00	246,600.00
34000	SERVICIOS FINANCIEROS			
34103	Interés Moratorio		4,200.00	4,200.00
35000	SERVICIOS DE INST. REP. Y MTTO.			
35201	Inst. Rep. Y Mto de Mobiliario y Equipo Administrativo, Educacional y Recreativos	2,000.00	10,000.00	12,000.00
35700	INST. REP. Y MTTO. DE MAQUINAS			
35701	Mto. Y Conserv. De Maquinaria y Equipo		2,700.00	2,700.00
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS			
39202	Otros Imptos y Derechos	3,000.00	3,400.00	6,400.00
	<b>MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>\$385,000.00</b>	<b>\$2,700.00</b>	<b>\$ 387,700.00</b>
<b>CUENTA</b>	<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>			
10000	SERVICIOS PERSONALES			
14000	SEGURIDAD SOCIAL			
	Cuotas del IMSS	600,000.00	- 3,090.00	596,910.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			
15201	Indemnizaciones		3,090.00	3,090.00
20000	MATERIAL Y SUMINISTRO			
21100	MATERIALES DE ADMOM Y EMISIÓN DE DOCUMENTO			
21105	Material y Pintura	20,000.00	- 5,000.00	15,000.00
23000	MATERIA Y MATERIALES DE			

	PRODUCCIÓN Y COMERCIAL			
23200	INSUMOS TEXTILES ADQ COMO MAT PRIMA			
23203	Productos Textiles Adq como Mat. Prima		5,000.00	5,000.00
24200	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO			
<b>CUENTA</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>			
24102	Material para Const. Y Reparación		\$ 70,000.00	\$ 70,000.00
24201	Cemento y Productos de Concreto	269,000.00	- 70,000.00	199,000.00
24400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONST Y DE REPARACIÓN			
24700	ARTÍCULOS METÁLICOS P/CONSTRUCCIÓN			
24703	Productos Minerales para Construcción		6,000.00	6,000.00
24900	OTROS MAT Y ART. DE CONSTR Y DE REPARACIÓN			
24904	Otros Productos Químicos		70,000.00	70,000.00
24800	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO			
24801	Accesorios y Material Eléctrico	10,000.00	70,000.00	80,000.00
24803	Material de Ferrería	10,000.00	10,000.00	20,000.00
24800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS			
24801	Artículos Complementarios P/Serv. General	50,000.00	- 3,000.00	47,000.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDA DE PROTECCIÓN DEPORTIVOS			
27203	Mat. Y Mto. Para Seguridad y Protección		3,000.00	3,000.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			
29100	HERRAMIENTAS MENORES			
29101	Accesorios y Materiales menores		15,000.00	15,000.00
29108	Equipos menores de Pintura	75,000.00	- 70,000.00	5,000.00
29600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ DE TRANSPORTE			
29609	Productos menores de Hules (Llantas cualquier tipo)		100,000.00	100,000.00
29800	HERRAMIENTAS REF. Y ACCESORIOS MENORES			
29803	Art. Menores de Servicio Gral P/Maquinaria		10,000.00	10,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES			
33200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			
33201	Servicios de Diseño	30,000.00	- 6,000.00	24,000.00
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			
34100	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS.			
34103	Interés Bancarios	10,000.00	- 10,000.00	-
35000	SERVICIOS DE INST. REP. Y MTTO.			
35201	Inst. Rep. Y Mto de Mobiliario y Equipo Administrativo, Educacional y Recreativos	4,135,533.00	- 625,000.00	3,510,533.00
35500	REP. Y MTTO. DE EQ. DE TRANSPORTE			
35501	Rep. Y Mto. De Eq. De Transporte	900,000.00	- 100,000.00	800,000.00
35700	INST. REP. Y MTTO. DE MAQUINAS			
35701	Mto. Y Conserv. De Maquinaria y Equipo	700,000.00	- 12,000.00	688,000.00
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES			
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS			
39202	Otros Impuestos y Derechos	\$ 5,000.00	\$610,000.00	\$ 615,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES			
56500	EQUIP DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		9,790.00	9,790.00
56502	Equipó de Comunicación			
56600	EQUIPO DE GENERACION ELÉCTRICO			
56602	Equipos Eléctricos Diversos	300,000.00	- 80,000.00	220,000.00
56700	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	995,000.00	- 9,790.00	985,210.00
	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTTO.	\$ 7,509,533.00	-\$ 12,000.00	\$ 7,497,533.00
	<b>SUBDIRECCIÓN COMERCIAL</b>			
30000	SERVICIOS GENERALES			
35700	INST REP. Y MTTO. DE MÁQUINAS			
35701	Mto. Y Conserv. De Maquinaria y Equipo		3,900.00	3,900.00
38000	SERVICIOS SOCIALES			
38101	Gasto Ceremonial		5,000.00	5,000.00
38201	Gastos de Orden Social y Cultural	10,000.00	90,000.00	100,000.00
38301	Congreso y Convenciones		5,000.00	5,000.00


  
7

38401	Exposiciones		5,000.00	5,000.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
44000	AYUDAS SOCIALES			
44101	Auxilio a personas u hogares	800,000.00	- 105,000.00	695,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES			
54000	VEHICULOS Y EQ. DE TRANSPORTE			
54101-2	Vehiculo y Equipo de Transporte	150,000.00	- 690.00	149,310.00
54900	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			
54901-2	Otros Equipos de Transporte	25,000.00	690.00	25,690.00
	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA SUBDIRECCIÓN COMERCIAL	\$ 985,000.00	\$ 3,900.00	\$ 988,900.00

## INFORMO LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL PRIMER TRIMESTRE 2014:

### Se tiene una cobertura en micromedición:

MICROMEDIDORES INSTALADOS X 100	33,102 X 100	= 87.30 %
TOTAL DE TOMAS ACTIVAS REGISTRADAS	37,915	

### Un padrón de usuarios:

NÚMERO DE TOMAS NUEVAS DEL PADRÓN EN SITIOS INSTALADOS x 100	1,302 x 100	= 3.43 %
TOTAL DE TOMAS ACTIVAS REGISTRADAS	37,915	

### Eficiencia Física:

VOLUMEN DE AGUA FACTURADA X 100	1,885,095 M3 X 100	= 92.03 %
VOLUMEN DE AGUA PRODUCIDA	2'048,388 M3	

### Eficiencia Comercial:

IMPORTE DE AGUA RECAUDADO X 100	\$ 7,076,149.00 X 100	= 56.44 %
IMPORTE DE AGUA FACTURADO	\$ 12'537,501.00	

### Eficiencia Global:

EFICIENCIA FÍSICA X EFICIENCIA COMERCIAL 100	$\frac{92.03\% \times 56.44\%}{100}$	= 51.94 %
---	--------------------------------------	-----------

### Índice Laboral:

EMPLEADOS POR CADA 1,000 TOMAS	$220 \times 1000 / 37,915$	= 5.80
--------------------------------	----------------------------	--------

### Cobertura en Macromedición:

MACROMEDIDORES INSTALADOS FUNCIONANDO X 100	11 X 100	= 28.20 %
FUENTES DE ABASTECIMIENTO ACTIVAS	39	

### Cobertura en Agua Potable:

POBLACIÓN CON SERVICIO DE AGUA POTABLE X 100 POBLACION TOTAL	$\frac{122,999 \times 100}{124,205}$	= 99.03 %
---	--------------------------------------	-----------

*(Handwritten signatures and initials)*

*(Large handwritten signature)*

**Indicador Financiero de Liquidez:**

ACTIVO CIRCULANTE	\$ 87'262,411.00	= \$ 5.16
PASIVO CIRCULANTE	\$ 16'895,522.00	

Con lo anterior doy por concluido el informe que respecta a la Subdirección Administrativa bajo mi cargo, en lo que respecta al primer trimestre enero-febrero-marzo del 2014, a lo cual, solicito a ustedes Honorables integrantes de la Junta de Gobierno que si hay alguna duda, comentario, o bien, la necesidad de ampliar o aclarar el informe o parte de él conforme lo expuse, por favor me lo manifiesten para proceder a los pronunciamientos que correspondan; como respuesta de los presentes obtiene que no existen dudas o más comentarios que agregar, que el informe rendido por dicha Subdirección ha sido claro, asimismo, autorizan las transferencias realizadas del presupuesto aprobado y asignado a cada una de las unidades administrativas.

Una vez terminado el informe rendido la Contadora Rosita Rodríguez Altamirano Subdirector Administrativo, toma la palabra el Lic. Lázaro Cárdenas García y pide al Biólogo Rubén Heredia Pargas Subdirector de Operación y Mantenimiento que por favor se sirva realizar el informe respecto al primer trimestre 2014 en lo que compete a la Subdirección bajo su cargo; por lo cual, acto seguido **el Biólogo Rubén en uso de la voz conferida da inicio a informar en los siguientes términos:**

Durante el trimestre enero-febrero-marzo del 2014 se recibieron 2,559 órdenes de servicios y reportes diversos, de las cuales se atendieron 2,078, se cancelaron 21 y restaron por atenderse 460, con lo cual se determina que se logró la atención del 81.20% de manera ordinaria de todos los reportes que se recibieron en el trimestre que se informa; En el mismo sentido, el Departamento de Micromedición recibió 2,462 reportes, de los cuales se atendieron 1,985, 24 resultaron en falso y pendientes por atender son 453, con lo cual se tiene un porcentual del 81% atendidas, 18% por atender y el 1% falsos.

Se verificó y atendió una cloración porcentual del 97.19% durante el primer trimestre 2014, indicador el cual se obtuvo como resultado de de acciones conjuntas de monitoreos realizados por el OROMAPAS en coordinación con personal de la Secretaría de Salud Nayarit, ello en cumplimiento con lo establecido con la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, y por lo cual, mediante Oficio SSN DRS 0010032/2014 de fecha 02 de abril del año en curso, dicha Secretaria de Salud felicitó la eficiencia del OROMAPAS en este rubro.

Durante el trimestre que se informa se tuvo un volumen en producción de **2'048,386 m3**, de los cuales se realizó un saneamiento de **1'639,708 m3**, lo que representa un porcentual en saneamiento contra el volumen producido del 80.04%.

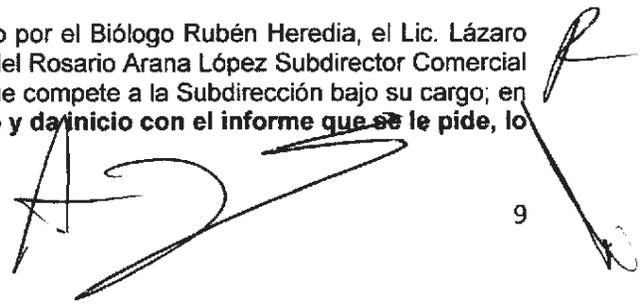
En el trimestre que se informa se realizó la instalación de 244 micromedidores en tomas de agua potable.

En resumen, la Subdirección bajo mi cargo, durante el primer trimestre 2014 atendió 4,063 órdenes y servicios.

Con lo anterior termino de informar en relación al primer trimestre 2014 de las actividades a cargo de la Subdirección de Operación y Mantenimiento; pidiendo a los presentes que si hay necesidad de ampliar la información, o bien, si tienen cuestionamientos o duda respecto a lo informado, solicito que se pronuncien para proceder a dar la explicación que corresponda.

Los presentes miembros de la Junta de Gobierno pronuncian que no tienen comentarios u observaciones que agregar.

En consecuencia, una vez terminado el informe realizado por el Biólogo Rubén Heredia, el Lic. Lázaro Cárdenas García en uso de la voz solicita a la Licenciada María del Rosario Arana López Subdirector Comercial que proceda a rendir el informe del primer trimestre 2014 en lo que compete a la Subdirección bajo su cargo; en consecuencia, **toma la palabra la Licenciada María del Rosario y da inicio con el informe que se le pide, lo cual realiza al tenor de los siguientes términos:**



Se tiene un padrón de usuarios compuesto por 37,915 en agua potable y 33,117 en alcantarillado sanitario, de los cuales, en agua potable se cuenta con una cobertura del 87.31% en servicio medido y el 12.69% en cuota fija; se realizaron contratación de servicios en agua potable de 1,302 tomas y en alcantarillado sanitario 1,168 descargas; durante el primer trimestre 2014 se tienen como ingresos comprometidos por contrataciones \$846,502, los cuales se forman con \$497,557 en agua potable y \$348,948 en drenaje; se realizó una facturación de 1'885,095 m3 durante el mismo trimestre que se informa, sobre los cuales, en pesos se tuvo una facturación de \$15'436,450; se ejecutaron 4,972 gestiones a usuarios que cuentan con créditos fiscales vencidos, de los cuales, se tiene que acudieron 113 usuarios a reestructurar adeudos, los cuales en conjunto cuentan con adeudos por \$648,142 y mediante los convenios correspondientes se lograron pagos iniciales por \$200,523.00, quedando comprometidos a pagos a plazos \$447,617.00; en el Departamento de Atención a Usuarios se tiene un registro total de 6,316 reportes, de los cuales se atendieron 5,066 y 1,215 están por atender, resultando 35 falsos, de lo anterior se tiene un porcentual del 80.20% atendidos y 19.23% por atender y el 0.57% son los falsos; en el Área de Trabajo Social se aplicaron recursos como subsidios por el importe de \$20,861.00 a 466 usuarios en estado vulnerable, como los son, pensionados, jubilados, en estado de viudez, etcétera; se otorgaron otros subsidios por el importe de \$1'120,185.00, los cuales fueron como conceptos de subsidios como contraprestaciones, de gobierno, ejidatarios, empleados y por servicios; en los espacios 1 y 2 de cultura del agua se participó en 94 pláticas escolares en las que se tuvo la participación de 3,239 estudiantes; se participó en dos eventos en conmemoración al día mundial del agua, se participó en la conferencia agua potable, saneamiento y biosólidos en Bahía de Banderas, asimismo, se realizaron actividades de pega de calcomanías alusivas al día mundial del agua, se participó en un stand de cultura del agua en el poblado de San Vicente, también se participó en la segunda caminata por el día mundial del agua, se participó en la exposición, selección y premiación del concurso de dibujo "crea al nuevo integrante de Oromapas" y en el cual el primer lugar lo obtuvo el estudiante Alan Ariel De León Morales con el dibujo que tituló "Medi-dita", el segundo lugar lo obtuvo la estudiante Karla Susana Sánchez Rivera con el dibujo que tituló "La maga del agua" y del tercer lugar fue merecedor el estudiante Diego Armando Durán Grande con el dibujo que tituló "Korimapas", los tres estudiantes de nivel Secundaria.

Con lo anterior concluyo el informe competencia de la Subdirección Comercial bajo mi cargo, respecto al primer trimestre 2014.

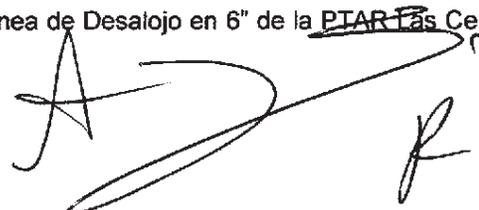
Continuando el orden, el Lic. Lázaro Cárdenas García pide al Ing. Miguel Pérez López Subdirector de Planeación del Organismo Operador, que por su conducto presente el informe del primer trimestre 2014 en relación a la Subdirección bajo su cargo; Motivo por lo cual el Ing. Miguel Pérez hace uso de la voz e inicia a pronunciar el informe solicitado haciéndolo de la siguiente manera:

Se realizaron tres obras con recursos propios, las cuales consisten: 1.- ETAPA EXPLORATORIA A POZO PROFUNDO A 100 M, EN LA LOCALIDAD DE AGUAMILPA, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, PRIMERA ETAPA, que implicó la aplicación de \$125,965.30; 2.- CONSTRUCCIÓN DE PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO A 100 M, EN LA LOCALIDAD DE AGUAMILPA, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, SEGUNDA ETAPA, en la que se aplicaron \$177,908.62; y la tercera consistente en TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL POZO DE AGUA EN SAN VICENTE, (VILLAS MIRAMAR) Y AMPLIACIONES REALIZADAS EN LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES LOCALIDADES, en que se aplicaron \$137,315.08.

Se realizaron 32 proyectos en agua potable y 44 en alcantarillado sanitario; se expidieron 58 constancias de servicios y se revisaron 5 expedientes presentados para factibilidades técnicas de servicios, por tal motivo, se expidieron 5 factibilidades técnicas.

Se realizaron 45 visitas de supervisión a diversas obras de agua potable realizadas con recursos del Municipio, con las cuales se cubrió la inspección en la instalación de 3,993 ml de redes de 2" y 3" en diferentes calles del Poblado de Bucerías, dentro del Programa HABITAT.

Asimismo, se realizaron 20 visitas de supervisión a la obra Línea de Desalojo en 6" de la PTAR Las Ceibas, en la que se instalaron 288 ml.



Se realizaron ampliaciones con recursos propios, en líneas de agua potable de 2" en diferentes localidades del Municipio por un total de 480 ml, y 486 ml en alcantarillado sanitario de los cuales 90 ml fueron en el poblado de San José del Valle y 386 corresponden al emisor a presión Valle Dorado.

En el mismo sentido, se instalaron 310 ml de ampliaciones en tubería de 2" para agua potable con recursos de usuarios, en calle Vicente Guerrero en el Poblado de Mezcalitos y en calle Camino sobre Canal a Valle de Banderas.

Siendo todo lo que tengo que informar agradezco su atención y quedo a sus órdenes para realizar aclaraciones o comentarios que la Honorable Junta considere necesario que realice; al efecto, los presentes miembros de la Junta de Gobierno expresan que no tienen observaciones que agregar.

Acto seguido el Lic. Lázaro toma la palabra y se dirige a los miembros de la Junta de Gobierno que están presentes y les expresa que con lo anterior informado por el Ing. Miguel Pérez se tiene culminado el informe relativo al primer trimestre 2014, que si hay observaciones por favor realicen los pronunciamientos correspondientes; como respuesta obtiene que no existen observaciones que agregar, motivo y razón por la cual, hace uso de la voz el Ciudadano Presidente de la Junta de Gobierno y se dirige a todos los miembros y les pide que si no hay observaciones o comentarios que agregar al informe rendido respecto al primer trimestre 2014, se sirvan manifestar su aprobación de conformidad, de la manera acostumbrada levantando la mano, como respuesta se hace el pronunciamiento por parte de todos los presentes, que aprueban en su totalidad el informe rendido por el Lic. Lázaro respecto al primer trimestre del año 2014.

Con lo anterior se da por terminado el desahogo del punto 5 del orden del día y se sigue con el desahogo del siguiente punto 6.

#### 6.- Informe de los avances en la PTAR Bahía de Banderas.-

Para el desahogo de este punto el Licenciado Lázaro Cárdenas García solicita a los presentes el uso de la voz, a lo cual, una vez que le fue conferido el uso de la voz, procede a informar los avances.

Al cumplirse la semana 74 del inicio de los trabajos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bahía de Banderas, con corte al 15 de Mayo del 2014, presento el siguiente informe de avances alcanzados

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ESTRUCTURA	STATUS	% AVANCE
PRE	PRETRATAMIENTO	Detallado de muros para dar inicio a prueba de estanqueidad	98.60%
CBAC	CÁRCAMO Y TANQUE HOMOGENEIZADOR	Muros terminados, se trabaja en habilitado de loza tapa	96.15
TS-01/2	TANQUE SELECTOR	Prueba de estanqueidad liberada	
RB.01/02	REACTOR BIOLÓGICO	Prueba de estanqueidad liberada	
CRS	CAJA REPARTIDORA A SEDIMENTADORES	Terminada en prueba de estanqueidad	98.18%
DL-01/02	DIGESTOR DE LODOS	Prueba de estanqueidad liberada	
SS-01/02/03/04	SEDIMENTADORES SECUNDARIOS	Prueba de estanqueidad liberada	
RACIO1-02	REUNIÓN DE AGUA CLARIFICADA	Terminada en prueba de estanqueidad	99.29%
DUV	DESINFECCIÓN ULTRAVIOLETA	Se trabaja en colados de última sección de muros del canal de salida de desinfección ultravioleta	83.47%
CRL-01/02	CÁRCAMO DE RECIRCULACIÓN DE LODOS	Terminada en prueba de estanqueidad	99.29%

CN-01/02	CÁRCAMO DE NATAS	Terminada en prueba de estanqueidad	99.29%
CBL	CÁRCAMO DE BOMBEO DE LODOS	Se trabaja en plataforma de desplante	
OAL	OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LABORATORIO	Solo algunos faltantes eléctricos y de laboratorio	99.59%
EDL	EDIFICIO DESHIDRATACIÓN DE LODOS	Colado de columnas y loza primer nivel	
CSP	CASETA DE SOPLADORES	Cimentación terminada, habilitado de columnas y obra mecánica	
TAL	TALLER Y ALMACEN	En acabados interiores y alumineria	90.39%
CCM	CASETA DE CONTROL DE MOTORES	Habilitado de zapatas y trabes en cimentación	
VIAL	VIALIDADES INTERNAS	Trabajos en terraplenes y material de banco	

Respecto a obras en procesos se encuentran las siguientes:

#### OBRA MECÁNICA;

- **Reactores biológicos (RB-01/02):** Se inician trabajos de soldadura en tubería de acero de 18" y se realizó prueba a tubo lleno, aplicando presión atmosférica a líneas de 36" y 52", con resultado satisfactorio bajo la NOM 01-CONAGUA-2011.
- **Caja repartidora a sedimentadores (CRS):** Se instalaron empaques de neopreno y tornillería en carretes de acero de 18", aún queda pendiente la colocación de un carrete de 18".
- **Cárcamo de recirculación de lodos (CRL-01/02):** Se inició el habilitado de tuberías de 18".
- **Desinfección ultravioleta (DUV):** Se instala pieza de empotramiento de 6" en muro de canal.
- **Digestores de Lodos (DL-01/02):** Se habilita tubería de 8" para línea de aire. Se suministraron tuberías, válvulas y piezas especiales en diferentes diámetros.

#### OBRAS EN PROCESO;

##### ÁREA ELÉCTRICA

- Edificio de Taller y Almacén: Se realiza cableado y colocación de luminarias.
- Línea troncal: Se instalaron 5 registros prefabricados de concreto en línea subterránea y se colocan herrajes en postes de 12 metros en líneas aéreas.

##### CANAL DE SALIDA

- Salida de Agua Residual Tratada: Se inició con el trazo y excavación en vialidad para realizar canal de salida al arroyo la mesas.  
Colectores de Llegada a la Planta: Se realizó la excavación para descubrimiento de tubería de llegada para realizar la unión de los colectores y caja deflectora en tubo de ingreso a pretratamiento.

Agregando que de lo informado expongo una serie fotográfica (se exponen fotografías de los trabajos) OBRAS EN CANAL DE SALIDA, LLEGADA DE COLECTORES Y DREN LAS MESAS.

Conforme a lo siguiente expongo la evolución de la obra programada:

AVANCE PROGRAMADO																			
PERIODO	nov-12	dic-12	ene-13	feb-13	mar-13	abr-13	may-13	Jun-13	Jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13	dic-13	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14
\$ MILLONE																			
S	0	5.278	15.97	27.67	35.21	39.46	50.90	70.66	77.42	86.92	98	116.6	136.4	145.6	161.3	173.5	179.4	184.4	189.1
%	0.00	2.52	7.63	13.63	16.83	18.87	24.34	33.78	37.01	41.56	46.85	55.77	66.25	69.61	77.14	82.97	85.78	88.15	90.44
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

AVANCE REPROGRAMADO																			
PERIODO	nov-12	dic-12	ene-13	feb-13	mar-13	abr-13	may-13	Jun-13	Jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13	dic-13	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14
\$ MILLONE																			
S	0	0.907	8.317	17.73	23.27	27.52	39.61	60.01	67.64	77.15	88.22	108.8	126.7	135.8	151.5	164.6	169.7	174.6	177.9
%	0.00	0.43	3.98	7.52	11.12	13.16	18.94	28.69	32.34	36.88	42.17	51.09	60.57	64.84	72.47	78.70	81.10	83.47	85.08
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

AVANCE FÍSICO																			
PERIODO	nov-12	dic-12	ene-13	feb-13	mar-13	abr-13	may-13	Jun-13	Jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13	dic-13	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14
\$ MILLONE																			
S	0	0.742	8.302	9.322	11.31	43.17	45.12	55.53	65.26	68.30	72.73	88.72	91.55	116.7	123.4	142.2	151.6	160.5	165.8
%	0.00	0.35	3.97	4.46	5.41	20.64	21.57	26.55	31.20	32.65	34.77	42.41	43.77	55.80	59.03	67.99	72.49	76.74	79.30
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%

En la siguiente serie fotográfica informo de manera ilustrativa los avances de las obras programadas en el proyecto de la PTAR Bahía de Banderas, entre las que se aprecian: La caseta de seguridad, edificio administrativo y laboratorio, el edificio de taller y almacén, el edificio de deshidratación de lodos y caseta de sopladores, el bordo perimetral de protección, el reactor biológico y tuberías de recirculación; Sedimentador S-01: La prueba de estanqueidad resultó satisfactoria según normatividad vigente, Sedimentador S-02: Muro perimetral y canal de concreto 100% terminado con concreto f c=300 kg/cm2, Sedimentador S-03: La prueba de estanqueidad resultó satisfactoria según normatividad vigente, Sedimentador S-04.- La prueba de estanqueidad resultó satisfactoria según normatividad vigente; el avance de los Trabajos en CCM, Pretratamiento, cárcamo y tanque homogeneizador.- Los avances en los Reactores, Digestores y Sedimentadores, habilitado de tuberías de acero; Reactor Biológico "B": Vaciado y limpieza de tanque una vez liberada la prueba de estanqueidad; El Reactor Biológico "A": La prueba de estanqueidad resultó satisfactoria según normatividad vigente; De la línea subterránea de media tensión, sobre el Blvd. Federaciones, así como de línea de media tensión aérea sobre el camino frontal a la ptar;

#### OBRAS EN VIALIDADES

- En coordinación con la Dirección de Tránsito Municipal, se mantiene cerrado el camino frontal de la planta, ya que se está trabajando en los colectores de llegada y canal de salida de aguas tratadas, obra que durará aproximadamente 3 semanas.
- Para continuar los trabajos de la troncal eléctrica en la sección aérea, se ha solicitado a conagua local autorización para la colocación de dos postes de 12 metros de altura, en parte de la zona federal del dren las Mesas, a fin de garantizar a CFE, que no serán reubicados.

#### EN EL DREN LAS MESAS

- Se ha solicitado a la Dirección de Obras Públicas, que se continúen los trabajos de dragado del dren las Mesas, ya que existe en la Boca al Rio Ameca una sección de aproximadamente 50 metros lineales que aún no se hace la limpieza y esto podría provocar un embalsamiento, por otra parte; del vado del cruce a la planta y hacia el puente las mesas igualmente no se ha realizado la limpieza, lo que podría provocar nuevamente inundaciones en la planta.

## CONCLUSIÓN:

- 1.- Al presentar un avance general físico del 80% y haber dado inicio con el equipamiento, se estima concluir las obras de proceso durante el mes de julio 2014.
- 2.- El primer tramo de colectores de San Vicente a San José, mismo que ya fue licitado, se prevé concluir durante el mes de Agosto 2014, por lo que inmediatamente se iniciaría con las pruebas de operación.

Con lo anterior concluyo el informe relativo a los avances en la Planta de Tratamiento Bahía de Banderas, si existe alguna aclaración o ampliación al informe que culmino de rendir respecto a los avances expuestos, solicito que por favor me lo enteren a fin de proceder en consecuencia y con gusto lo haré.

Acto seguido toma la palabra el Presidente de la Junta de Gobierno y cuestiona a todos los miembros presentes que si tienen algo más que agregar respecto a este punto, que por favor lo manifiesten, si hay observaciones, que también lo hagan, o que en caso de no haberlas, manifiesten su aprobación, y como respuesta obtiene de los presentes, es muy claro el informe de dichos avances de la PTAR, e instamos a que no se baje la guardia hasta que esté completa la construcción de la misma, sea puesta en marcha y se de el arranque de la operación, que por parte de todos los presentes se aprueba este punto 6 del orden del día conforme se acaba de desahogar;

Pronunciado lo anterior, retoma la palabra el ciudadano Presidente de la Junta y expresa que se da por desahogado y aprobado el punto 6 del orden del día, y que se debe continuar con el desahogo del siguiente punto 7.

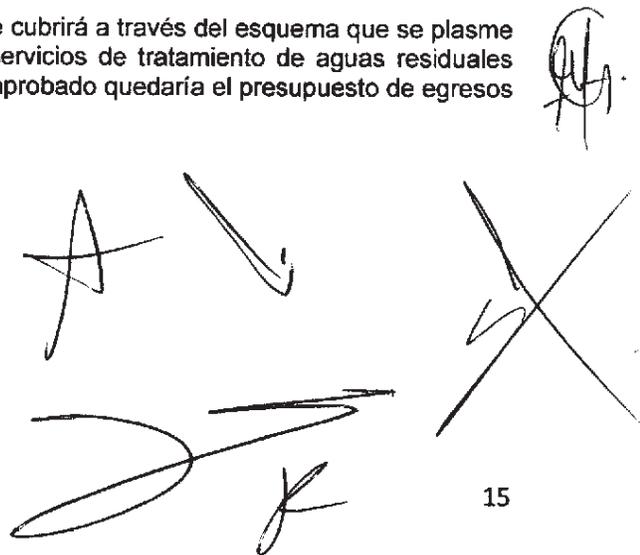
## 7.- Asuntos generales.-

Para el desahogo de este punto 7 de asuntos generales el ciudadano Presidente de la Junta de Gobierno pregunta a los presentes que si tienen algún asunto que tratar dentro de este punto que por favor lo manifiesten haciendo los pronunciamientos que estimen pertinentes.- En tal sentido, los presentes expresan que no tienen más asuntos que tratar; Acto seguido el Lic. Lázaro solicita que se le conceda el uso de la voz ya que tiene un asunto que exponer a la Honorable Junta, luego el Presidente de la Junta se dirige al Lic. Lázaro y le concede el uso de la voz para que exponga el asunto; Ya en uso de la voz el Lic. Lázaro Cárdenas García Director General del OROMAPAS les expone que existe una situación en relación a una posible problemática debido a la afectación en una propiedad privada que le corresponde al señor Joaquín Baeza Serrano, la cual se ubica al lado Sur del lugar en el cual están ubicadas las lagunas de estabilización aledañas al lado Sur del Poblado de San Vicente, propiedad la cual es sabido y se reconoce que se le ha afectado continuamente con derrames de aguas de dichas lagunas y con lo cual el proyecto que tiene ese señor Joaquín se encuentra continuamente suspendido y en ocasiones frenado, de igual manera, asimismo, se le tiene afectación al mismo terreno con el paso del efluente de aguas pretatadas que desalojan las mismas lagunas de estabilización, también hay una afectación con una superficie aproximada de 2,680 m<sup>2</sup> por el trazo del proyecto del Colector General cuyo destino es la Mega PTAR Bahía de Banderas, con lo cual se obtiene un ahorro de aproximadamente 670 metros lineales de colector, por esos motivos el afectado petitionó al OROMAPAS que a efecto y consecuencia de todas esas afectaciones y las que en lo futuro posiblemente se le sigan causando con la ejecución de los trabajos del colector, le sean compensadas, y no obstante, manifestó su disposición en seguir apoyando para que las obras no se obstaculicen hasta que lleguen a su completa ejecución, que la compensación que petitionó el particular consiste en exentarlo en el pago por derechos de incorporaciones y conexiones al servicio de alcantarillado sanitario para su proyecto de fraccionamiento, expuesto lo anterior, los miembros de la Junta de Gobierno realizan un análisis y valoración de las afectaciones, el beneficio del ahorro del trazo del colector por 670 metros lineales, así como la disposición del particular Joaquín Baeza Serrano en el apoyo que ha otorgado y el manifiesto de seguir apoyando para que se cumpla la infraestructura

sanitaria tan necesaria en el Municipio, sin objeción alguna, la Junta de Gobierno considera que en equidad a ello están de acuerdo y aprueban que se le otorgue la compensación petitionada, autorizando al Licenciado Lázaro Cárdenas García para que proceda a la celebración del convenio respectivo a que haya lugar, adicionando con ello se evitará que el particular ejercite alguna acción legal que pusiera en riesgo la ejecución en tiempo y forma el colector por el trazo señalado dentro de su propiedad privada, y así tener la certeza de que dicha obra sanitaria se culmine dentro de los plazos y en los términos previstos en el proyecto sin ninguna objeción, por ello, autorizan que se otorgue la compensación solicitada por el señor Joaquín Baeza Serrano, lo cual deberá asentarse en el convenio que se autoriza a realizar por el Director del OROMAPAS, pero que se tenga el cuidado de que se establezcan con precisión y claridad las condiciones que más favorezcan al Organismo Operador para que no se tengan problemas en ningún proyecto de los comentados que afectan o puedan afectar a la propiedad de ese señor Joaquín, y por ello es que determinan procedente compensarlo con la exención de pago por derechos de incorporación y conexión al servicio del alcantarillado sanitario para el proyecto de fraccionamiento del señor Joaquín Baeza Serrano en su propiedad ubicada al lado Sur aldeaño a las lagunas de estabilización, debiendo pagar lo relativo a los derechos que correspondan en Agua Potable para el mismo proyecto y de conformidad a las tarifas autorizadas.

El Licenciado Lázaro Cárdenas García nuevamente solicita el uso de la voz a los miembros de la Junta de Gobierno Presentes, lo cual le es concedido por los presentes, ya en uso de la voz el Licenciado Lázaro solicita a la Junta de Gobierno su Autorización para realizar la Ampliación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2014 en la cantidad de \$ 54,539,826.00 (Cincuenta y cuatro millones quinientos treinta y nueve mil ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), debido a que existe la necesidad de construir un sistema de colectores para suministrar agua cruda a la Megaplanta que se está construyendo en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, motivo por el cual se hace necesario y se requiere que se realice una ampliación del presupuesto aprobado por la misma Junta de Gobierno que fue publicado en el periódico oficial órgano de gobierno del Estado de Nayarit, el día 18 de Diciembre de 2013 por el importe de \$74,022,533.00, para alcanzar la cantidad de \$128,562,359.00 (Ciento veintiocho millones quinientos sesenta y dos mil trescientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.); La obra de colectores se realizará con el 68% de Aportación de Recursos Federales del programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) y el 32% Aportación Municipal (OROMAPAS), razón por la cual se solicita la ampliación del presupuesto de egresos de 2014 únicamente por la aportación federal del programa APAZU en cantidad de \$54,539,826.00 del renglón "PARTICIPACIONES Y APORTACIONES", según Convenio de Coordinación Marco celebrado por el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Ejecutivo del Estado de Nayarit, con el objeto de conjuntar recursos y formalizar acciones en Materia de: Infraestructura Hidroagrícola, de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, así como de Cultura del Agua, para fomentar el desarrollo regional en la Entidad, que fue suscrito en fecha 15 de enero del año 2014, así como el Anexo de Ejecución Número I.- 01/14 de fecha 11 de febrero del 2014 y su Primer Anexo de Ejecución de fecha 14 de febrero que modificó a su similar de fecha 11 de febrero del 2014, ambos suscritos por las mismas partes que firmaron el convenio en comento.

Así mismo se informa que la aportación del organismo operador se cubrirá a través del esquema que se plasme en un convenio modificatorio al contrato para la prestación de servicios de tratamiento de aguas residuales identificado con el número 47102001-011-10, para lo cual, de ser aprobado quedaría el presupuesto de egresos como sigue:

The image shows several handwritten signatures and initials in black ink. At the top right, there is a small signature. Below it, there are three larger, more prominent signatures: one on the left, one in the center, and one on the right that appears to be a large 'X' or a stylized signature. The page number '15' is located at the bottom right.

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2014								
DEPENDENCIA	PRESUPUESTO MODIFICADO Y AMPLIADO	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	APORTACION A PROGRAMA Y CONVENIOS
<b>RAMO I</b>								
DIRECCION GENERAL	4,353,300.00	3,754,600.00	230,300.00	345,400.00		23,000.00		
<b>RAMOS II</b>								
<b>SUBDIRECCIONES</b>								
PLANEACION	5,005,100.00	2,753,000.00	187,400.00	1,845,700.00		219,000.00		
ADMINISTRATIVA	10,785,700.00	9,013,000.00	460,800.00	1,221,900.00	30,000.00	60,000.00		
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	39,919,033.00	16,157,000.00	1,989,000.00	19,965,033.00		1,808,000.00		
COMERCIALIZACION	10,562,400.00	8,685,000.00	545,500.00	427,900.00	685,000.00	209,000.00		
<b>RAMOS III</b>								
PROGRAMA DE DESINFECCION DE POZOS DE AGUA POT Y PLANTAS DE TRATAMIENTOS	980,000.00							980,000.00
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,400,000.00						1,400,000.00	
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	950,000.00						950,000.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	54,541,826.00							54,541,826.00
FONDO DE RESPONSABILIDAD	65,000.00			65,000.00				
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014</b>	<b>128,662,369.00</b>	<b>40,362,600.00</b>	<b>3,413,000.00</b>	<b>23,870,933.00</b>	<b>725,000.00</b>	<b>2,319,000.00</b>	<b>2,360,000.00</b>	<b>66,621,826.00</b>

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014  
COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:**

RAMO	DEPENDENCIA	PARCIAL	TOTAL
I	DIRECCION GENERAL	4,350,600.00	4,400,600.00
	FONDO DE RESPONSABILIDAD	50,000.00	
II	SUBDIRECCIONES		66,289,933.00
	PLANEACION	5,002,400.00	
	ADMINISTRATIVA	10,798,000.00	
	TECNICA	39,931,033.00	
	COMERCIAL	10,558,500.00	
III	APORTACIONES PARA PROGRAMAS Y CONVENIOS		57,871,826.00
	CLORACION DE LOS POZOS Y PLANTAS DEL MUNICIPIO	980,000.00	
	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,400,000.00	
	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	950,000.00	
	PROGRAMA CON RECURSOS FEDERALES Y PROPIOS (PROGRAMA PROME, PROSASSAPY Y APAZU)	54,541,826.00	
	<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>		<b>128,662,369.00</b>




**AMPLIACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMAS DURANTE EL EJERCICIO 2014**

CLAVE DEL PROGRAMA	DESCRIPCION	IMPORTE
CAA	PROGRAMA DE COBERTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	70,690,533.00
CAP	PROGRAMA DE RECURSOS PROPIO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT	3,330,000.00
SAP	PROGRAMA CON RECURSOS FEDERALES Y PROPIOS (PROME, PROSAPY Y APAZU)	54,541,826.00
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>		<b>128,562,359.00</b>

**EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO DE 2014 DEL RUBRO "APORTACIONES PARA PROGRAMAS Y CONVENIOS 2014", QUEDÓ INTEGRADO COMO SIGUE:**

UNIDADES PRESUPUESTAL	PROG	PARTIDA	APORTACIONES PARA PROGRAMAS Y CONVENIOS POR 2014	
				<b>61,586,826.00</b>
	<b>RAMO III</b>		<b>SUBDIRECCION DE PLANEACION</b>	<b>56,290,826.00</b>
<b>CAP</b>	<b>III</b>	<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>1,750,000.00</b>
			<b>61000 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>1,150,000.00</b>
			61300 Construcción de Obras para el abastecimiento de agua	1,150,000.00
			61300 Ampliación de Líneas de Alcantarillado en varias localidades del Municipio de Bahía de Banderas	750,000.00
			61300 Ampliación de Líneas de Agua en varias localidades del Municipio de Bahía de Banderas	400,000.00
			<b>62000 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	<b>600,000.00</b>
			<b>62300 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA</b>	<b>600,000.00</b>
			62301 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE SANEAMIENTO HIDROCARBUROS; (Construcción de Bardeos Perimetrales)	600,000.00
			<b>PROGRAMA CON RECURSOS FEDERALES</b>	
<b>SAP</b>		<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>54,540,826.00</b>
			<b>83000 APORTACIONES</b>	
			83104 Fondo de Aportaciones Múltiples; Programas " PROME"	54,540,826.00
			<b>SUBDIRECCION DE OPERACION Y MANTENIMIENTO</b>	<b>5,296,000.00</b>
<b>RAMO II</b>		<b>25000</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>1,780,000.00</b>
<b>CAAS</b>			25100 Productos químicos básicos	980,000.00
			25900 Otros productos químicos	800,000.00
<b>RAMO II</b>		<b>35100</b>	<b>MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES</b>	<b>3,340,000.00</b>
<b>CAAS</b>			35102 Instalación de medidores en en el Municipio	1,000,000.00
			35102 Instalación de Tomas de Agua en el Municipio	1,800,000.00
			35102 Reconexiones de Tomas de Agua en el Municipio	540,000.00

<b>RAMO III</b>	<b>61000</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>175,000.00</b>
<b>CAP</b>	61300	Construcción de Obras para el abastecimiento de agua	175,000.00
	61300	Ampliación de Líneas de Alcantarillado en varias localidades del Municipio de Bahía de Banderas	75,000.00
	61300	Ampliación de Líneas de Agua en varias localidades del Municipio de Bahía de Banderas	100,000.00
<b>PROGRAMA CON RECURSOS FEDERALES</b>			
<b>RAMO III</b>		<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>1,000.00</b>
<b>CAP</b>	83000	<b>APORTACIONES</b>	
		Instalación de Medidores en el Municipio de Bahía de Banderas.	1,000.00

Cabe hacer la aclaración que el presupuesto de egresos para el 2014 se modifica únicamente en el rubro de "PARTICIPACIONES Y APORTACIONES" cuenta 8000, tal como quedó detallado con anterioridad, mencionando que el presupuesto de egresos para el ejercicio de 2014 que fue publicado en el periódico oficial órgano de gobierno del Estado de Nayarit, el día 18 de Diciembre de 2013 por la cantidad de **\$74,022,533.00** se da por reproducido en todo su contenido y alcance para efectos de la presente minuta, quedando un presupuesto para el ejercicio de 2014 de **\$128,562,359.00 (Ciento veintiocho millones quinientos sesenta y dos mil trescientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.);**

Derivado de lo anterior se determina la necesidad de ampliar nuestro Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio de 2014 en cantidad de **\$ 54,539,826.00 (Cincuenta y cuatro millones quinientos treinta y nueve mil ochocientos veintiséis pesos 00/100 m.n.)**, debido a que se obtendrán Recursos Federales del programa APAZU la cantidad de **\$ 54,539,826.00** para la realización de los colectores para suministrar agua cruda a la Megaplanta que se está construyendo en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, según Convenio de Coordinación Marco celebrado por el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Ejecutivo del Estado de Nayarit, con el objeto de conjuntar recursos y formalizar acciones en Materia de: Infraestructura Hidroagrícola, de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, así como de Cultura del Agua, para fomentar el desarrollo regional en la Entidad, que fue suscrito en fecha 15 de enero del año 2014, así como el Anexo de Ejecución Número 1.- 01/14 de fecha 11 de febrero del 2014 y su Primer Anexo de Ejecución de fecha 14 de febrero que modificó a su similar de fecha 11 de febrero del 2014, ambos suscritos por las mismas partes que firmaron el convenio en comento, quedando los ingresos presupuestados como a continuación se indica:

<b>AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL 2014</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
DERECHOS	\$65,651,433.00
PRODUCTOS	3,516,000.00
APROVECHAMIENTOS	2,827,300.00
PARCIPACIONES Y APORTACIONES	1,901,500.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	126,300.00
CONVENIOS	54,539,826.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2014</b>	<b>\$128,562,359.00</b>

The image shows several handwritten signatures and a large 'X' mark drawn over the right side of the table. One signature is at the top right, another is below it, and a large 'X' is drawn across the bottom right corner of the table area. There are also some scribbles and lines below the table.

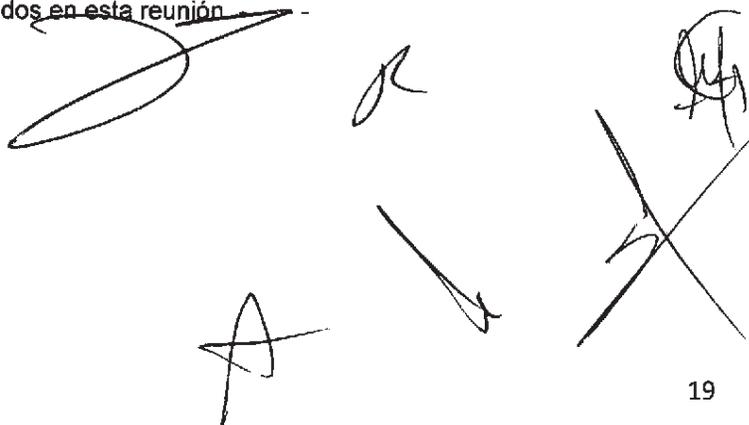
Al terminar la exposición, el Lic. Lázaro Cárdenas García se dirige a los presentes miembros de la Junta de Gobierno y les expresa que con lo antes informado solicita su autorización y en su caso la aprobación para que se realice la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio de 2014, y que si alguno de los presentes tiene alguna observación o más que agregar que por favor lo externen para que se discuta y el resultado emitan respetarlo y cumplirlo, como respuesta el Licenciado Lázaro obtiene de los miembros de la Junta de Gobierno, que no hay observación alguna que agregar ya que efectivamente la ejecución de la obra de los colectores que se comenta es necesaria y primordial para hacer llegar las aguas residuales a la Megaplanta de Tratamiento de Aguas Residuales que se está ejecutando, motivo y razón por la cual no hay observaciones que agregar; acto inmediato, hace uso de la voz el Ciudadano Presidente de la Junta de Gobierno y se dirige a todos los miembros presentes y les pide que por favor si no hay más observaciones o comentarios que agregar, se sirvan manifestar su aprobación de conformidad de la manera acostumbrada levantando la mano, como respuesta tiene el pronunciamiento por parte de todos los presentes, que aprueban la ampliación del presupuesto de egresos para el ejercicio de 2014 en los términos que fueron expuestos.

Retoma el uso de la Voz el Presidente de la Junta de Gobierno y pregunta a todos los presentes si tienen algún otro asunto o pendiente que ventilar que por favor lo expongan, como respuesta obtiene que ya no existe ningún otro tema que ventilar, en consecuencia, da por desahogado el punto 6 del orden del día y se dirige a todos los presentes y les dice que de no tener comentarios u observaciones a lo visto y desahogado en este punto 7, se sirvan aprobar el desahogo de este mismo punto 7 en los términos que se ha desahogado, como respuesta obtiene de todos los presentes que aprueban el desahogo de este punto en los términos apuntados; y que se de continuidad con el punto 8 para su desahogo.

#### **8.- Elaboración y firma del Acta.-**

Por su naturaleza, con la formalización de la presente Acta (minuta) y la firma de la misma que a continuación se hace, se da por desahogado el punto 8 del orden del día aprobado para la presente Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno Administración 2011-2014.

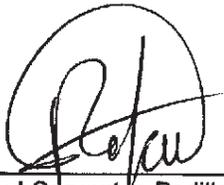
Seguidamente, el C. Presidente de la Junta de Gobierno Rafael Cervantes Padilla hace uso de la voz y reitera su agradecimiento a todos los presentes por su asistencia y su participación puntual y responsable a todas y cada una de las Reuniones que se han celebrado, incluyendo la actual Décima Tercera, asimismo, expresa que desahogados en su totalidad los ocho puntos establecidos y aprobados en el orden del día propuestos para la presente reunión, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos del día 30 de mayo del año 2014, da por concluida y procede a clausurar la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno Administración 2011-2014; indicando al Director General del OROMAPAS que instruya lo necesario a personal bajo su digno cargo para que en su oportunidad se realice lo conducente y se cumplan los acuerdos aprobados en esta reunión.

The image shows several handwritten signatures in black ink. There are approximately seven distinct signatures scattered across the lower right portion of the page. Some are large and bold, while others are smaller and more cursive. The signatures appear to be those of the members of the Junta de Gobierno mentioned in the text.

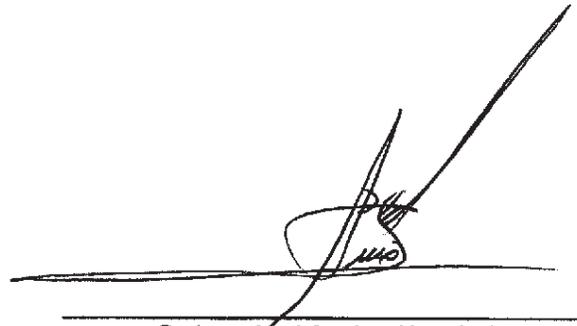
Atentamente

Bahía de Banderas, Nayarit, a 30 de Mayo del año 2014.

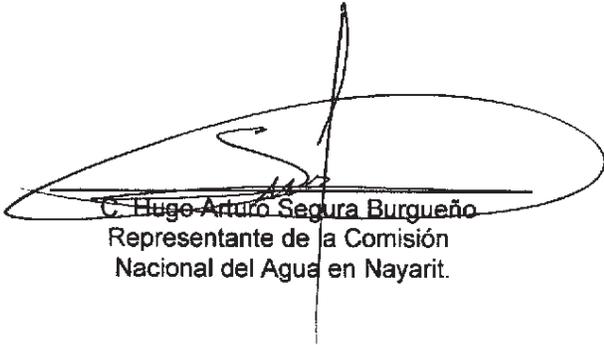
Firman los integrantes de la Junta de Gobierno del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit, su Comisario y el Director General del OROMAPAS.



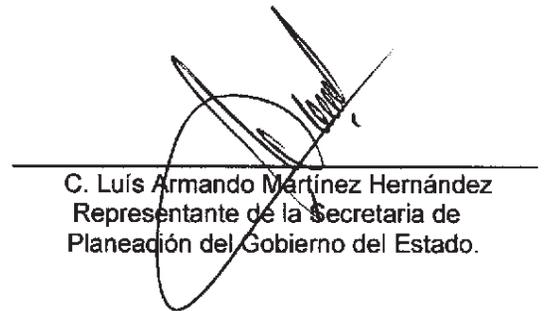
C. Rafael Cervantes Padilla  
Presidente de la Junta de Gobierno del  
OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.



C. Juan Abel Aguirre Hernández  
Representante de la Comisión Estatal del Agua  
Potable y Alcantarillado de Estado de Nayarit.



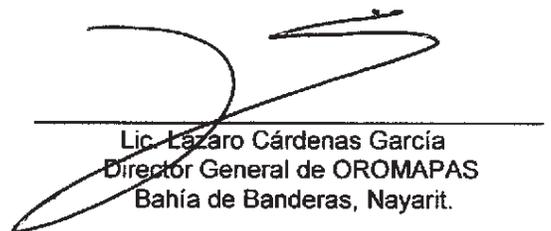
C. Hugo Arturo Segura Burgueño  
Representante de la Comisión  
Nacional del Agua en Nayarit.



C. Luis Armando Martínez Hernández  
Representante de la Secretaría de  
Planeación del Gobierno del Estado.



Lic. Martina Castillo García  
Comisario del OROMAPAS  
Bahía de Banderas, Nayarit,  
y Contralor del H. VIII Ayuntamiento  
Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit.



Lic. Lázaro Cárdenas García  
Director General de OROMAPAS  
Bahía de Banderas, Nayarit.